

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL

Comunidades: San Andrés - San Jorge - Ntra. Sra. de la Esperanza y del Espíritu Santo



1) QUE ES LA COORDINADORA:

La Coordinadora de Catequesis de Primera Comunión es un órgano integrador y coordinador, que tiene como misión promover y hacer realidad el Plan de Pastoral Parroquial, en lo referente a esta área de pastoral de la infancia y de la familia; este trabajo complejo y comprometido, en ocasiones difícil y siempre entregado, es **fundamental** para que los niños y las familias se inicien en la fe y apuesten por Jesús y su Evangelio en el seno de la Comunidad.

2) ESTRUCTURA DE LA COORDINADORA:

2.1.- COMPONENTES DE LA COORDINADORA:

La coordinadora se compone de:

- ▼ Un representante de cada curso de catequesis de las comunidades y Colegios de la Parroquia.
- ▼ Una representante de la Catequesis Familiar. (Dependiendo el número de Catequistas)
- ▼ La representante de las Catequistas en el Consejo pastoral.
- ▼ Un Sacerdote de la Parroquia

2.2 FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINADORA:

- Las representantes se reunirán, en la coordinadora una vez al mes, y cada mes rotarán por las diferentes comunidades. El día de reunión se concretará cada curso al comienzo, con todas las representantes.
- En cada reunión comenzaremos con una Oración preparada por la comunidad que ese día nos acoge y continuaremos con el orden del día.
- Si un día un representante no puede acudir a la reunión intentará mandar un sustituto.

3) TAREAS DE LA COORDINADORA Y REPRESENTANTES:

3.1 COORDINADORA:

- Tarea fundamental de la Coordinadora es convocar cada año la Catequesis de Primera Comunión (Familiar-tradicional) en la Parroquia y organizar los contenidos y el funcionamiento de la catequesis (listas, temario, celebraciones, reuniones...).
- Tarea también fundamental es la presencia activa en el Consejo Pastoral Parroquial.
- Ser siempre vehículo de unión y comunión, asumiendo que somos: «COMUNIDAD DE COMUNIDADES»
- Es lugar de estudio y diálogo, donde se ponen sobre la mesa los logros y las dificultades, los progresos y las insuficiencias que se viven.

- Se encarga de acompañar la formación permanente de las catequistas (a nivel catequético, psicológico, pedagógico...), ya sea comunitaria, personal o diocesana. Y su integración en las comunidades concretas a las que pertenecen.
- Se preocupará de buscar tiempo y momentos de encuentro entre todas las catequistas (Oraciones, momentos lúdicos, formación...).
- Se responsabilizará de que se las catequistas participen en las distintas acciones y actos de sus comunidades y de la Parroquia (Encuentros de Comunidad, oraciones parroquiales, comidas, cafés, Asambleas, Campañas...).
- Cuidar y mimar la coordinación, en todo momento, a nivel MIDE y Diócesis.
- Revisar, analizar y evaluar las actividades que se van realizando.

3.2.- REPRESENTANTES

-a- Representantes de cada curso de las comunidades, Colegios y Catequesis Familiar:

- Representan a su grupo en la Coordinadora, trayendo y llevando a la misma, la vida y la realidad de sus grupos y viceversa.
- Se encargan de dinamizar, dirigir las diferentes reuniones de sus grupos (Reuniones de catequistas, reuniones de padres, celebraciones....).
- Están en contacto con su Equipo Pastoral, fundamentalmente mediante el sacerdote encargado de cada comunidad.
- Junto con sacerdote encargado de la Catequesis y de la Comunidad son responsables demarcar las fechas de comuniones y celebraciones.

-b- Representante en el Consejo Pastoral:

- Asume el funcionamiento de la Coordinadora, junto con el sacerdote responsable.
- Es la voz de la Coordinadora en el Consejo Pastoral y de éste en la coordinadora.
- Representa en la MIDE la Catequesis de Primera Comunión y Familiar de la Parroquia. (Esta tarea podría ser asumida por otra persona si la Coordinadora lo viese oportuno).
- Es la encargada, junto con el sacerdote, de preparar el orden del día y moderar las reuniones.
- Es función suya convocar las reuniones, levantar actas y distribuirlas a las diferentes representantes.

-c- Sacerdote encargado de la Catequesis:

- Representa al Equipo Sacerdotal y responsable último de toda la catequesis.
- Asume el funcionamiento de la Coordinadora, junto con la representante en el Consejo Pastoral.
- Acompañará y animará a la Coordinadora Parroquial de Catequesis y a las demás catequistas mediante su presencia en los diferentes equipos de las comunidades.
- Es el encargado, junto con la representante en el Consejo Pastoral, de preparar el orden del día y moderar las reuniones.
- Junto con los sacerdotes encargados de las Comunidades y la representante en la Coordinadora, es responsable de marcar las fechas de comuniones y celebraciones.

3.3.- COMO SON ELEGIDOS LOS REPRESENTANTES:

- ⇒ A cada **representante de comunidad y catequesis Familiar** lo eligen las catequistas de cada curso de catequesis en sus comunidades. Y serán representantes como mínimos dos cursos.
- ⇒ Se elegirán al comienzo del Primer curso de Catequesis.
- ⇒ De cada grupo y situación dependerá que al finalizar los dos años continúe la misma persona.
- ⇒ A la **representante del Consejo Pastoral** la eligen entre todas las catequistas de la Parroquia y será para tres años, con posible prorrogas de otros tres años siempre que las catequistas la vuelvan a elegir. Después de estos seis años según los estatutos de la parroquia habrá que elegir a otra Catequista.
- ⇒ **El Sacerdote** será uno de los Curas que estén en la parroquia y que ellos decidan.